INFORME FINAL DE EVALUACION JURÍDICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, FINANCIERA Y ECONÓMICA
PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL-001-2024

13 DE SEPTIEMBRE DE 2024

LOS SUSCRITOS EVALUADORES JURÍDICO, TÉCNICO, DE EXPERIENCIA, FINANCIERO Y ECONÓMICA

CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y DE JUZGAMIENTO DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA CON FINES RECREATIVOS, COMUNITARIOS Y COMPETITIVOS A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, LOS JUEGOS INTERADMINISTRATIVOS, LOS JUEGOS DEL MAGISTERIO Y LOS JUEGOS COMUNALES FASE MUNICIPAL 2024 A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA. de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios Previos e invitación dentro del proceso de PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL-001-2024 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió una (1) propuesta, la cual fue evaluada y se le dio traslado para observaciones y subsanaciones.

Los evaluadores organizan la (s) oferta (s) en orden cronológico de radicación y evalúan conforme a los requisitos previstos en la invitación de la siguiente manera:

PROPONENTE	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
UNICO	FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA	NIT 900.503.320-6	$205.856.621

PROPONENTE 1: FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA identificada con NIT 900.503.320-6.

Teniendo en cuenta que el proponente fue requerido por no estar habilitado jurídicamente y técnicamente, presenta subsanación dentro de los términos establecidos en la evaluación inicial publicada, por lo que se realiza evaluación definitiva de la siguiente manera:

1. **REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS**

ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACION DE ARBITROS DE CUNDINAMARCA FUNDEASCUN NIT. 900.503.320-6	
VERIFICACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)		APORTA	VERIFICACION JURIDICA
1	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES-RUP 2023	SI	CUMPLE
2	ESTATUTOS	SI	CUMPLE
3	INFORMACION FINANCIERA CON CORTE AL AÑO 2023	SI	CUMPLE
4	CONSTANCIA INSCRIPCION AL SECOP II	SI	CUMPLE
5	HOJA DE VIDA PERSONA JURIDICA	SI	CUMPLE
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y	SI	CUMPLE Verificados por la

	REPRESENTANTE LEGAL (PROCURADURÍA – VIGENTE).		**Entidad**
7	CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO Y REPRESENTANTE LEGAL (CONTRALORÍA – VIGENTE).	SI	**CUMPLE Verificados por la Entidad**
8	CONSULTA DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL (POLICÍA – VIGENTE).	SI	CUMPLE **Verificados por la Entidad**
9	CERTIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC) DEL OFERENTE, PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.	SI	**CUMPLE Verificados por la Entidad**
10	CONSULTA DE INHABILIDADES DE DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	**CUMPLE Verificados por la Entidad**
11	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL; LA CERTIFICACIÓN DEBERÁ SER SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL CON EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, CUANDO ÉSTE EXISTA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LEY O POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN DONDE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL DÍA EN SUS PAGOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	SI	**CUMPLE**
12	FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO -RUT, CON FECHA DE IMPRESIÓN VIGENTE.	SI	**CUMPLE**
13	FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR O CERTIFICADO DE LA TARJETA MILITAR DEL PROPONENTE PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, CUANDO SE TRATE DE HOMBRE MENOR DE 50.	SI	**CUMPLE**
14	CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	**CUMPLE**
15	CERTIFICADO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE ACREDITE LA EXISTENCIA DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO, DONDE SE FACULTE Y AUTORICE AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR, DE NO REGISTRAR ESTAS FACULTADES ADJUNTAR DOCUMENTÓ CORRESPONDIENTE.	SI	**CUMPLE**
16	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM PERSONAL NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.	SI	**CUMPLE**
17	FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA O EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	**CUMPLE**
18	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	SI	**CUMPLE**
19	DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, DE NO ESTAR INCURSO EN LAS INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 8 Y 9 DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1474 DE 2011 Y LAS NORMAS QUE LAS MODIFIQUEN, ADICIONEN, ACLAREN O SUSTITUYAN, SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA.	SI	**CUMPLE**

20	ANTIGÜEDAD DE LA ESAL: PARA LA ANTIGÜEDAD DEL PROPONENTE SOLO SE TENDRÁ EN CUENTA QUE LA ESAL TENGA COMO MÍNIMO CINCO (5) AÑOS CONTADOS HASTA AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ESTE REQUISITO DE ANTIGÜEDAD EN TÉRMINOS GENERALES SE ESTABLECE CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE LOS INTERESADOS CUENTEN CON LA IDONEIDAD REQUERIDA SUFICIENTE QUE LES PERMITA CUMPLIR A CABALIDAD CON LOS COMPROMISOS. PARA VERIFICAR ESTA ANTIGÜEDAD SE DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO ESPECIAL DE REGISTRO SEGÚN APLIQUE, CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A 30 DÍAS ANTERIORES AL CIERRE DEL PROCESO COMPETITIVO.	SI	**CUMPLE**
21	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE; MEDIANTE LA CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, EL PROPONENTE DE FORMA EXPRESA HACE ENTREGA DE UNA PROPUESTA PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN Y SE COMPROMETE A SUSCRIBIR EL CONTRATO Y A EJECUTARLO EN EL EVENTO QUE LE SEA ADJUDICADO.	SI	**CUMPLE**
22	TRES (3) ÚLTIMAS DECLARACIONES DE RENTA	SI	**SUBSANA**
23	LISTADOS DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, COMITÉS DIRECTIVOS U OTRO ÓRGANO INDEPENDIENTE QUE SUPERVISE LAS ACTIVIDADES DE LOS ADMINISTRADORES.	SI	**CUMPLE**
24	MANIFESTACIÓN SUSCRITA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO **POR** EL REPRESENTANTE LEGAL, EXPRESANDO QUE REVISADO ÉL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA NINGUNO DE LOS MIEMBROS DE LA ESAL SE ENCUENTRA EN UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y DEL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE NO ESTÁN INHABILITADOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO	SI	**CUMPLE**
25	AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CONTRATAR (CUANDO EL VALOR DEL CONTRATO EXCEDA LA CAPACIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL).	N/A	
CONCEPTO JURIDICO		**CUMPLE**	

2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

INDICADOR	INDICADOR	FÓRMULA A APLICAR	OBSERVACIONES	INDICADOR PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Indicador de liquidez	>= 4.8	Activo corriente/ pasivo corriente	Obligatorio	42.09	CUMPLE
Indicador de endeudamiento	<= 1.5	Pasivo total/ activo total	Obligatorio	0.02	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	>= 4.2	Activo corriente – pasivo corriente	Obligatorio	INDETERMINADO	CUMPLE
Rentabilidad del patrimonio	>= 0.02	Utilidad neta / patrimonio neto *100	Obligatorio	0.02	CUMPLE
Rentabilidad sobre activos	>= 0.02	Activo corriente / pasivo corriente	Obligatorio	0.02	CUMPLE
CONCEPTO FINANCIERO					**CUMPLE**

3. REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

<table>
<tr><th>ITEM</th><th>DOCUMENTOS TECNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN</th><th colspan="2">FUNDACION DE ARBITROS DE CUNDINAMARCA FUNDEASCUN NIT. 900.503.320-6</th></tr>
<tr><th colspan="2">VERIFICACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)</th><th>APORTA</th><th>VERIFICACION JURIDICA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>2</td><td>LA ESAL DEBERÁ ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA RELACIONADOS EN CADA UNO DE LOS ÍTEMS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS DEPORTES INDIVIDUALES, DE CONJUNTO Y TRADICIONALES</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>3</td><td>ASÍ MISMO LA ESAL DEBERÁ ALLEGAR CON SU PROPUESTA EL CERTIFICADO DE LAS LIGAS DEPORTIVAS QUE ACREDITE LOS JUECES QUE HACEN PARTE DE LOS ÍTEMS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDOS DE AQUELLOS DEPORTES INDIVIDUALES O DE CONJUNTO QUE CUENTEN CON RECONOCIMIENTO DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>4</td><td>PERSONAL MINIMO REQUERIDO
<table>
<tr><th>CARGO</th><th>PERFIL</th><th>EXPERIENCIA</th><th>CANTIDAD</th></tr>
<tr><td>Coordinador logístico: Planificar y supervisar aspectos logísticos, técnicos, instalación y juzgamiento, coordinación del personal y voluntarios, gestión de recursos materiales y técnicos, la resolución de problemas relacionados con la logística</td><td>Acreditada mediante hoja de vida y certificados de estudio.

Profesional como Licenciado en ciencias del Deporte, con especialización en alta gerencia y/o en gerencia logística.</td><td>Experiencia mínima profesional de tres (03) años en el desarrollo de actividades relacionadas con el objeto del convenio, acreditadas mediante certificados laborales y/o actas de terminación.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Coordinador de juzgamiento: Planificar y supervisar aspectos técnicos y de juzgamiento de deportes de conjunto.</td><td>Acreditada mediante hoja de vida y/o certificados.

Profesional Licenciado en Educación Física o Técnico Laboral como Entrenador Deportivo

Juez internacional en juzgamiento de juegos en conjunto en cualquier disciplina</td><td>Experiencia mínima de cinco (5) años como coordinador de cualquier disciplina deportiva de juegos en conjunto, acreditada.</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Coordinador de juzgamiento: Planificar y supervisar aspectos técnicos y de juzgamiento de deportes individuales.</td><td>Acreditada mediante hoja de vida y/o certificados.

Profesional Licenciado en Educación Física o Técnico Laboral como Entrenador Deportivo</td><td>Experiencia mínima de cinco (5) años en el desarrollo de actividades relacionadas como coordinador en cualquier disciplina deportiva de juegos individuales.</td><td>1</td></tr>
</table></td><td>SI</td><td>SUBSANO</td></tr>
<tr><td>5</td><td>EL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PRESENTADO POR LA ESAL DEBERÁ PRESENTAR MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA QUE INDIQUE QUE DE SERLE ADJUDICADO EL CONTRATO, CUMPLIRÁ CON LO INDICADO EN EL PRESENTE ÍTEM. INDIVIDUALES Y EN CONJUNTO</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>6</td><td>1. PRESENTAR UN DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL SE PRECISE LA HOJA DE VIDA, SE RELACIONE LA EXPERIENCIA Y SE REFIERAN LOS DEMÁS ASPECTOS EXIGIDOS DEL EQUIPO DE TRABAJO.
2. COPIA DE LA MATRÍCULA O TARJETA PROFESIONAL (EN LOS CASOS QUE LA LEY LO EXIJA).
3. CERTIFICACIONES DE LOS CONTRATOS Y/O ACTAS DE TERMINACIÓN EN LOS CUALES PARTICIPÓ EL PROFESIONAL DEBIDAMENTE FIRMADAS Y EMITIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE DEL PROGRAMA DESARROLLADO, CON EL SIGUIENTE CONTENIDO MÍNIMO:
o • NOMBRE DEL CONTRATANTE.</td><td>SI</td><td>CUMPLE
Verificados por la Entidad</td></tr>
</table>

	○ • OBJETO DEL CONTRATO. ○ • ACTIVIDADES DESARROLLADAS. ○ • FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO. 4. LOS ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y/O POSGRADO), LOS ESTUDIOS TÉCNICOS SE ACREDITARÁN MEDIANTE FOTOCOPIA DE LOS DIPLOMAS RESPECTIVOS O CERTIFICADOS DE OBTENCIÓN DEL TÍTULO CORRESPONDIENTE. EN EL EVENTO DE QUE EL TÍTULO ACADÉMICO HAYA SIDO OBTENIDO EN EL EXTRANJERO EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR LA CONVALIDACIÓN DE DICHO TÍTULO ANTE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON EL ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN. NO. 21707 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2014 O NORMA QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTE. ESTE REQUISITO NO SERÁ NECESARIO CUANDO HUBIERE OFRECIDO PERSONAL TITULADO Y DOMICILIADO QUE VAYA A EJERCER DE MANERA TEMPORAL LA PROFESIÓN EN COLOMBIA, DEBERÁ PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES PARA EL EJERCICIO TEMPORAL DE LA PROFESIÓN EN COLOMBIA. 5. CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO DONDE CONSTE LA VOLUNTAD Y DISPONIBILIDAD PARA PARTICIPAR EN EL PROYECTO OBJETO DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN.		
CONCEPTO TECNICO		**CUMPLE**	

4. REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

ITEM	DOCUMENTOS TECNICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACION DE ARBITROS DE CUNDINAMARCA FUNDEASCUN NIT. 900.503.320-6	
	VERIFICACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)	**APORTA**	**VERIFICACION JURIDICA**
1	**EXPERIENCIA GENERAL :** LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO DEBERÁ ACREDITAR SU EXPERIENCIA EN LA EJECUCIÓN, TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE DOS (02), CONTRATOS Y/O CONVENIOS CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADOS CUYO OBJETO CORRESPONDA A LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO Y QUE SUMADOS CORRESPONDAN A UN VALOR MAYOR O IGUAL AL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PRESENTE PROCESO. LOS CONTRATOS DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEBERÁN SER DIFERENTES Y DEBEN ESTAR INCORPORADOS EN EL RUP SEGÚN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNSPSC DENTRO DE LA CLASE (TERCER NIVEL) Y DEBE CONTENER LOS 3 CÓDIGOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN: **CLASIFICACIÓN SEGMENTO FAMILIA CLASE**	SI	**CUMPLE**

<table>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><td>Eventos profesionales deportivos</td><td>90</td><td>14</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Promoción y patrocinio de eventos deportivos</td><td>90</td><td>14</td><td>16</td></tr>
<tr><td>Deportes aficionados y recreacionales</td><td>90</td><td>14</td><td>17</td></tr>
</table>
</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>2</td><td>EXPERIENCIA ESPECIFICA:

EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR UN (01) CONVENIOS Y/O CONTRATOS O CERTIFICACIONES EXPEDIDAS POR ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, EJECUTADOS Y LIQUIDADOS CUYO OBJETO ESTE RELACIONADO DIRECTAMENTE A SERVICIOS DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO CUYA SUMATORIA DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR A 70% DEL PRESUPUESTO OFICIAL EXPRESADOS EN SMMLV.

LOS CONTRATOS DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA DEBERÁN SER DIFERENTES Y DEBEN ESTAR INCORPORADOS EN EL RUP SEGÚN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNSPSC DENTRO DE LA CLASE (TERCER NIVEL) Y DEBE CONTENER LOS 3 CÓDIGOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

<table>
<tr><th>CLASIFICACIÓN</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th></tr>
<tr><td>Eventos profesionales deportivos</td><td>90</td><td>14</td><td>15</td></tr>
<tr><td>Promoción y patrocinio de eventos deportivos</td><td>90</td><td>14</td><td>16</td></tr>
<tr><td>Deportes aficionados y recreacionales</td><td>90</td><td>14</td><td>17</td></tr>
</table>
</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>3</td><td>CORRESPONDENCIA DEL OBJETO DE LA ESAL Y EL PROGRAMA O ACTIVIDAD PREVISTA EN EL PLAN DE DESARROLLO (CUMPLE O NO CUMPLE)

LA ESAL DEBERÁ APORTAR EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DOCUMENTO SIMILAR, EN DONDE CONSTE QUE SU OBJETO SOCIAL ESTÁ RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE; ADEMÁS, COPIA DE ESTATUTOS CON EL FIN DE VERIFICAR QUE EN SUS DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DEFINEN EL ÁREA DE INTERÉS DE SU ACCIÓN, LA CUAL ESTA RELACIONADA CON LA INTENCIÓN DE LOS FUNDADORES.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>4</td><td>CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL (CUMPLE O NO CUMPLE)

ESTA CERTIFICACIÓN DEBERÁ ESTAR SUSCRITA EN ORIGINAL POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, DONDE CONSTE Y ESPECIFIQUE LA PROYECCIÓN DE PERSONAL EN VIRTUD DE LA PROPUESTA PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>5</td><td>REPUTACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)

PARA VERIFICAR LA REPUTACIÓN DE LA ESAL, EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE REVISARÁ LOS ANTECEDENTES FISCALES,</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

	DISCIPLINARIOS, PENALES DE LOS ADMINISTRADORES DE LA ESAL Y REALIZARÁ LA CONSULTA EN LA PLARAFORMA DEL PORTAL ANTICORRUPCIÓN DE COLOMBIA – PACO. ADICIONALMENTE EL OFERENTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DECLARACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO EN LA CUAL INDIQUE SI LOS ADMINISTRADORES SON O NO EXPUESTOS POLÍTICAMENTE.		
CONCEPTO DE EXPERIENCIA		CUMPLE	

5. REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICO

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

FORMATO No. 4 PROPUESTA ECONÓMICA

Chía, septiembre 11 de 2024

Señores
Instituto Municipal de Recreación y Deporte IMRD
Chía- Cundinamarca.

REF: ESAL-001-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Juegos Comunales, Juzgamiento baloncesto en tema	Juzgamiento para baloncesto personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Dos (2) jueces de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	12	$ 219,450	$ 2,633,400
2	Juegos Comunales, Juzgamiento baloncesto dupla	Juzgamiento para baloncesto personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	48	$ 139,550	$ 6,703,200
3	Juegos Comunales, Juzgamiento dobo montañismo	Juzgamiento para cidomontañismo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Cinco (5) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,706,250	$ 1,706,250

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.a@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN

FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

	Juegos Comunales, Juzgamiento dupla voleibol	Juzgamiento en dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador	PARTIDOS	48	$ 139,650	$
5	Juegos Comunales, Juzgamiento fútbol de salón dupla	Juzgamiento para fútbol de salón dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	180	$ 119,700	$19,152,000
6	Juegos Comunales, Juzgamiento fútbol salón terna	Juzgamiento para fútbol sala terna personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Dos (2) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	44	$ 179,550	$ 7,900,200
7	Juegos Comunales, Juzgamiento atletismo	Juzgamiento para atletismo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Cinco (5) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADAS	3	$ 1,640,625	$ 4,921,875
8	Juegos Comunales, Juzgamiento billar	Juzgamiento para billar jornada de 6 horas, juez principal certificado por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Seis (6) jueces auxiliares Jornada de seis (6)	JORNADA	2	$ 1,631,250	$ 3,262,500

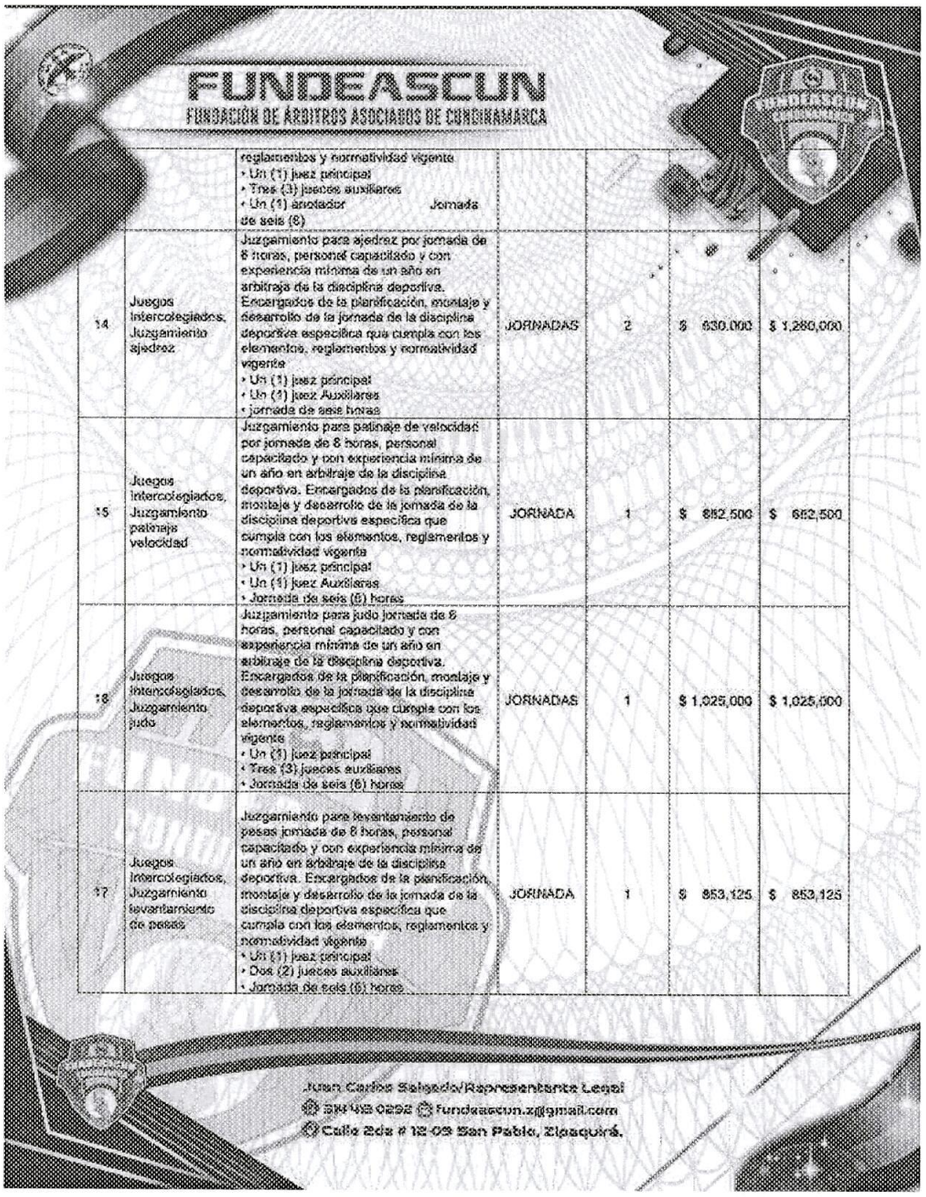
Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0293 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN

FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

	Juegos Comunales, Juzgamiento deporte tradicional bolirana	Juzgamiento para bolirana jornada de 6 horas, con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Seis (6) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	2	$ 1,395,000	$ 2,7[illegible]
10	Juegos Comunales, Juzgamiento deporte tradicional rana	Juzgamiento para rana jornada de 6 horas, con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Seis (6) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,395,000	$ 1,395,000
11	Juegos Comunales, Juzgamiento tenis de campo	Juzgamiento para tenis de campo jornada de 6 horas, juez principal certificado por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Tres (3) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADAS	5	$ 1,155,000	$ 5,775,000
12	Juegos Comunales, Juzgamiento tenis de mesa	Juzgamiento para tenis de mesa jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Seis (6) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,903,125	$ 1,903,125
13	Juegos Comunales, Juzgamiento tejo	Juzgamiento para tejo jornada de 6 horas, personal capacitado, certificado por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos,	JORNADAS	3	$ 1,378,125	$ 4,134,375

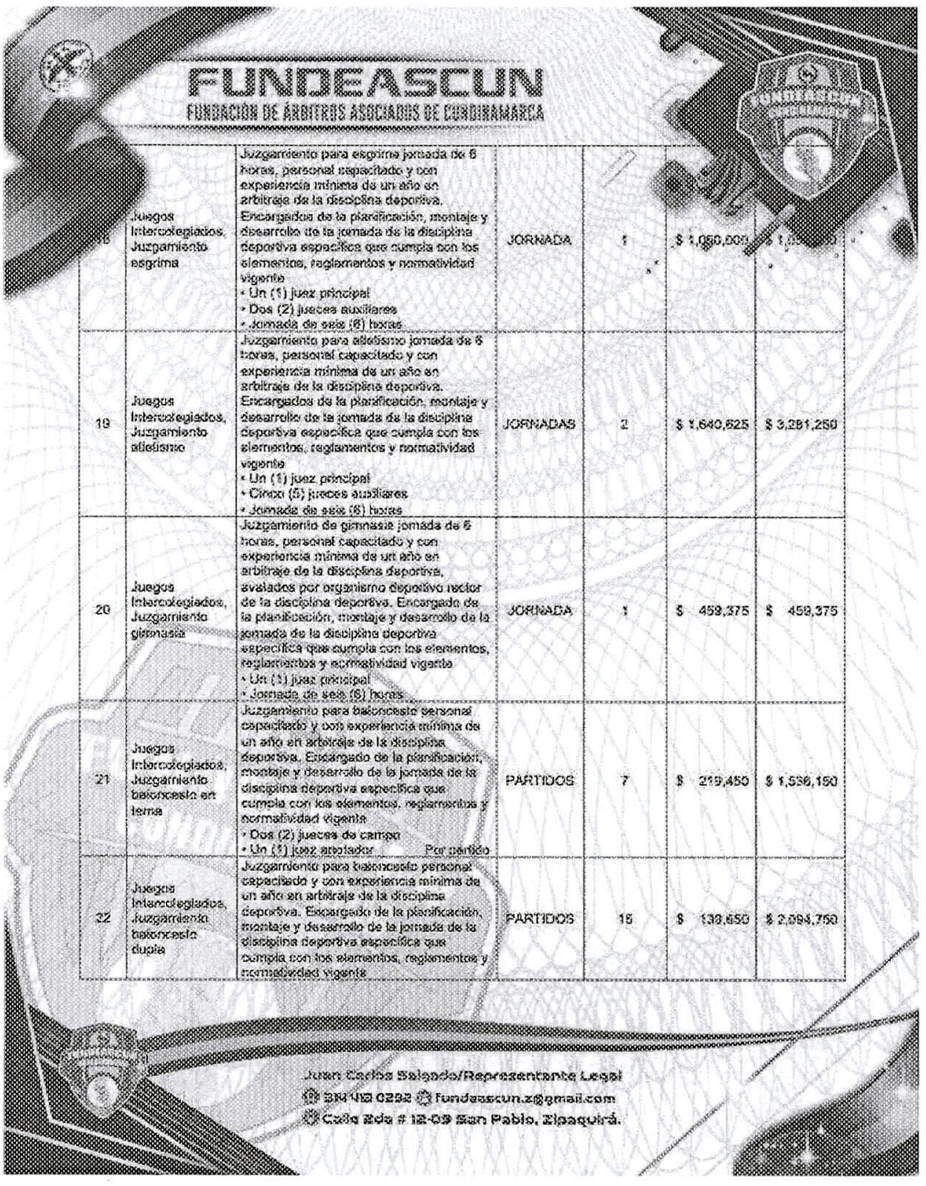
Juan Carlos Salgado/Representante Legal
3144180252 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-03 San Pablo, Ejecutivo.



FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

		reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Tres (3) jueces auxiliares • Un (1) anotador Jornada de seis (6)				
14	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento ajedrez	Juzgamiento para ajedrez por jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Un (1) juez Auxiliares • jornada de seis horas	JORNADAS	2	$ 630.000	$ 1,260,000
15	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento patinaje velocidad	Juzgamiento para patinaje de velocidad por jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Un (1) juez Auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 662,500	$ 662,500
16	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento judo	Juzgamiento para judo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Tres (3) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADAS	1	$ 1,025,000	$ 1,025,000
17	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento levantamiento de pesas	Juzgamiento para levantamiento de pesas jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Dos (2) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 853,125	$ 853,125

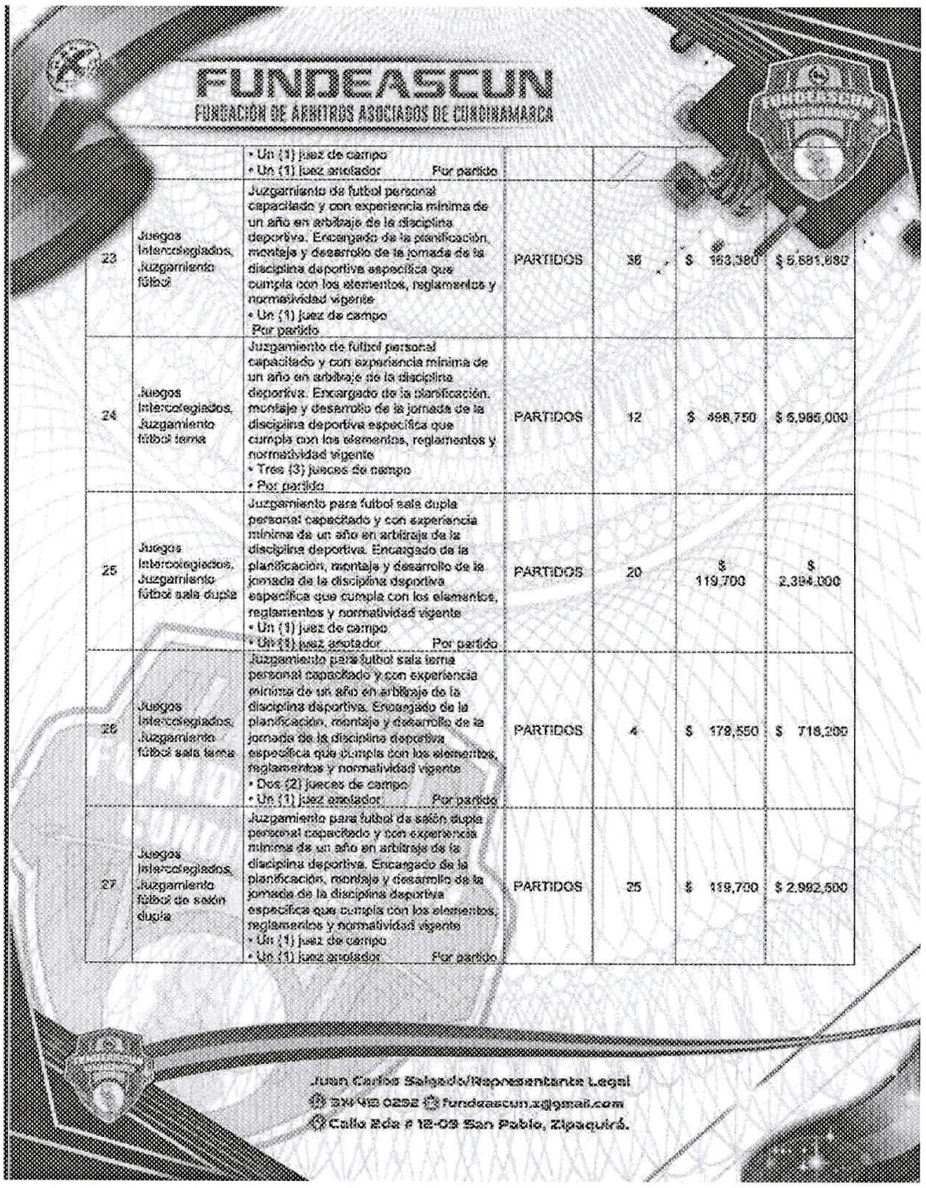
Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 Fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-03 San Pablo, Zipaquirá.



FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

18	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento esgrima	Juzgamiento para esgrima jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Dos (2) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,050,000	$ 1,050,000
19	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento atletismo	Juzgamiento para atletismo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Cinco (5) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADAS	2	$ 1,640,625	$ 3,281,250
20	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento gimnasia	Juzgamiento de gimnasia jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva, avalados por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 459,375	$ 459,375
21	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento baloncesto en terna	Juzgamiento para baloncesto personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Dos (2) jueces de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	7	$ 219,450	$ 1,536,150
22	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento baloncesto dupla	Juzgamiento para baloncesto personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente	PARTIDOS	15	$ 139,650	$ 2,094,750

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 713 0292 Fundeascun.z@gmail.com
Calle 8da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.



FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

		• Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido				
23	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento fútbol	Juzgamiento de futbol personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo Por partido	PARTIDOS	35	$ 163,380	$ 5,681,680
24	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento fútbol tema	Juzgamiento de futbol personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Tres (3) jueces de campo • Por partido	PARTIDOS	12	$ 498,750	$ 5,985,000
25	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento fútbol sala dupla	Juzgamiento para futbol sala dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	20	$ 119,700	$ 2,394,000
26	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento fútbol sala tema	Juzgamiento para futbol sala tema personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Dos (2) jueces de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	4	$ 179,550	$ 718,200
27	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento fútbol de salón dupla	Juzgamiento para futbol de salón dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	25	$ 119,700	$ 2,992,500

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
3101120252 fundeascun.xg@gmail.com
Calle 2da # 12-03 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN

FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento fútbol de salón tema	Juzgamiento para fútbol de salón en terna personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Dos (2) jueces de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	5	$ 179,550	$
29	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento bádminton	Juzgamiento para Badminton jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Cinco (5) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	2	$ 1,640,625	$ 3,281,250
30	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento tenis de campo	Juzgamiento para tenis de campo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Cuatro (4) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,417,500	$ 1,417,500
31	Juegos Intercolegiados, Juzgamiento karate do	Juzgamiento para karate do jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Cinco (5) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,837,500	$ 1,837,500

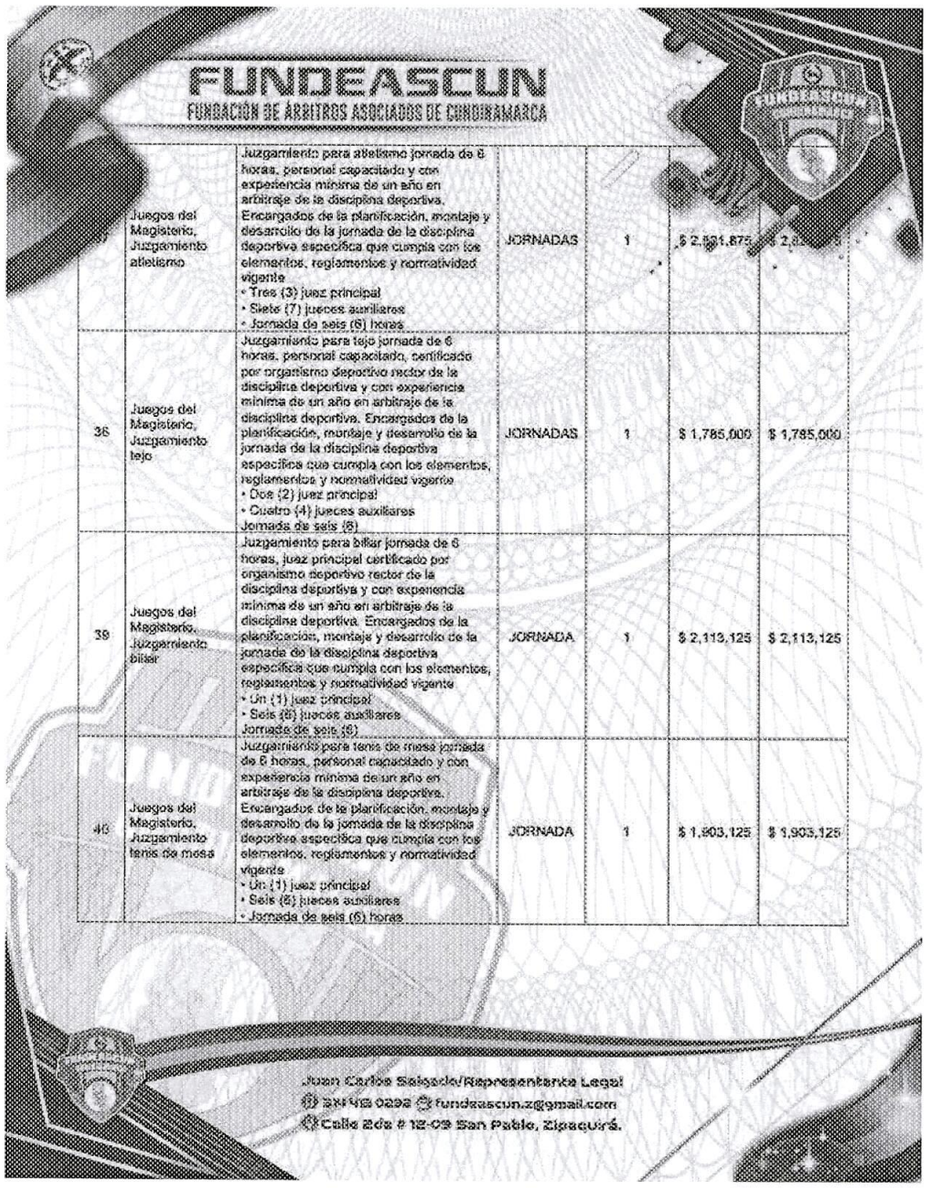
Juan Carlos Salcedo/Representante Legal
314 713 6252 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN

FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

[illegible]	Juegos Intercolegiados. Juzgamiento taekwondo	Juzgamiento para taekwondo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Cuatro (4) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,548,750	$ 1,5[illegible]
33	Juegos Interadministrativos. Juzgamiento dupla voleibol	Juzgamiento en dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportivo. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador	PARTIDOS	30	$ 139,650	$ 4,189,500
34	Juegos Interadministrativos. Juzgamiento fútbol de salón dupla	Juzgamiento para futbol de salón dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	32	$ 119,700	$ 3,830,400
35	Juegos Interadministrativos. Juzgamiento baloncesto dupla	Juzgamiento para baloncesto personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	24	$ 139,650	$ 3,351,600
36	Juegos Interadministrativos. Juzgamiento fútbol	Juzgamiento de futbol personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo Por partido	PARTIDOS	24	$ 163,380	$ 3,921,120

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 Fundeascun.s@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.



FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

	Juegos del Magisterio, Juzgamiento atletismo	Juzgamiento para atletismo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Tres (3) juez principal • Siete (7) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADAS	1	$ 2,531,875	$ 2,[illegible]
38	Juegos del Magisterio, Juzgamiento tejo	Juzgamiento para tejo jornada de 6 horas, personal capacitado, certificado por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Dos (2) juez principal • Cuatro (4) jueces auxiliares Jornada de seis (6)	JORNADAS	1	$ 1,785,000	$ 1,785,000
39	Juegos del Magisterio, Juzgamiento billar	Juzgamiento para billar jornada de 6 horas, juez principal certificado por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Seis (6) jueces auxiliares Jornada de seis (6)	JORNADA	1	$ 2,113,125	$ 2,113,125
40	Juegos del Magisterio, Juzgamiento tenis de mesa	Juzgamiento para tenis de mesa jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Seis (6) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,903,125	$ 1,903,125

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
3114130292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN

FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

41	Juegos del Magisterio. Juzgamiento tenis de campo	Juzgamiento para tenis de campo jornada de 8 horas, juez principal certificado por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Tres (3) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADAS	1	$ 1,685,000	$ 1,685,000
42	Juegos del Magisterio. Juzgamiento deporte tradicional bolirana	Juzgamiento para bolirana jornada de 6 horas, con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Seis (6) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,627,500	$ 1,627,500
43	Juegos del Magisterio. Juzgamiento ajedrez	Juzgamiento para ajedrez por jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Un (1) juez Auxiliares • Jornada de seis horas	JORNADAS	1	$ 630,000	$ 630,000
44	Juegos del Magisterio. Juzgamiento cicla montañismo	Juzgamiento para ciclomontañismo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Cinco (5) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 1,706,250	$ 1,706,250

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
3115118299 fundeascun.z@gmail.com
Calle 20a # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN

FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

	Juegos del Magisterio, Juzgamiento atletismo	Juzgamiento para natación jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Siete (7) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADAS	1	$ 2,195,625	$ 2,195,625
46	Juegos del Magisterio, Juzgamiento baloncesto dupla	Juzgamiento para baloncesto personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	45	$ 139,650	$ 6,284,250
47	Juegos del Magisterio, Juzgamiento dupla voleibol	Juzgamiento en dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador	PARTIDOS	42	$ 139,650	$ 5,865,300
48	Juegos del Magisterio, Juzgamiento fútbol 8	Juzgamiento de fútbol 8 personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo Por partido	PARTIDOS	22	$ 194,500	$ 4,279,000
49	Juegos del Magisterio, Juzgamiento fútbol sala dupla	Juzgamiento para fútbol sala dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	40	$ 119,700	$ 4,788,000

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 715 6258 Fundeascun.a@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

	Otras actividades y eventos	Juzgamiento para futbol de salón dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumple con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez de campo • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDOS	300	$ 118.700	$	

APORTE DE LA ESAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	CARACTERISTICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL
1	Aportes de la ESAL para la ejecución del convenio a título de contrapartida del 4% respecto del presupuesto oficial.	Juzgamiento en las diferentes disciplinas deportivas, con personal idóneo y capacitado, encargado de la planificación, montaje y desarrollo de las jornadas de juzgamiento, cumpliendo con los elementos, reglamentos y normatividad vigente	PARTIDO	50	$ 187,071	$ 9,353,546

El valor total de la oferta es de **DOSCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS VEINTIUN PESOS MLC ($ 205,856,821)** incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución del convenio, así como también el valor de los impuestos nacionales, departamentales y municipales.

Cordialmente,

JUAN CARLOS SALGADO RODRIGUEZ
CC 11.348.400 DE ZIPAQUIRA

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

Una vez revisada la oferta económica se verifica que la propuesta presentada por el oferente no esta incurso dentro de las causales de rechazo que tiene que ver con aspectos económicos en especial las relacionadas a continuación:

"

8. *Cuando el precio total de la oferta presentada, respecto al aporte del la Entidad, sea superior al presupuesto oficial.*
9. *Cuando no se observen los valores unitarios establecidos en los estudios.*
10. *Cuando se presenten discrepancias entre las cantidades o las unidades de medida establecidas por la alcaldía y cuando existan errores aritméticos que modifique el valor de la propuesta consignadas por el proponente.*
23. *Cuando el Proponente presente precios artificialmente bajos.*
29. *Cuando el formulario de propuesta económica no se diligencia en debida forma o no esté firmado por el proponente, cuando se modifique o no se incluya la totalidad de los ítems, cuando el valor unitario de cada ítem supere el valor del presupuesto oficial establecido.*

"

CONCEPTO ECONOMICO	CUMPLE

6. CONSOLIDADO

PROPONENTE	FACTORES HABILITANTES				
	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS FINANCIERO	ASPECTOS TÉCNICOS	ASPECTOS DE EXPERIENCIA	ASPECTO ECONÓMICO
FUNDACION DE ARBITROS DE CUNDINAMARCA FUNDEASCUN NIT. 900.503.320-6	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**

CONCLUSION: El oferente se encuentra habilitado en aspectos jurídicos, financieros, técnicos, de experiencia y económico.

Esta acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos jurídicos, financieros, técnicos, de experiencia y económicos, los cuales se anexan al expediente del proceso.

Por tratarse de un documento de consolidación, se aclara que la responsabilidad de los miembros del comité es de acuerdo con la competencia establecida en el respectivo acto administrativo de su creación y/o conformación, en el que se determina la verificación que deben efectuar, ES DECIR RESPONDERÁ CADA MIEMBRO POR LOS ERRORES U OMISIONES EN SU VERIFICACIÓN DE FORMA INDIVIDUAL.

Bajo estos preceptos el Comité Evaluador jurídico, financiero, técnico, de experiencia y económico, de acuerdo con el análisis realizado recomienda al Ordenador del Gasto aceptar la oferta del PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL-001-2024 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVOS Y DE JUZGAMIENTO DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS PARA PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA CON FINES RECREATIVOS, COMUNITARIOS Y COMPETITIVOS A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS INTERCOLEGIADOS, LOS JUEGOS INTERADMINISTRATIVOS, LOS JUEGOS DEL MAGISTERIO Y LOS JUEGOS COMUNALES FASE MUNICIPAL 2024 A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA" a FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA identificado con NIT. 900.503.320-6.

Proyectado y firmado en Chía a los trece (13) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

LINA MARCELA PARRA KLUSMANN
Evaluador Técnico y de Experiencia.
Subdirectora Técnica IMRD

CESAR JULIAN GONZALEZ MARIÑO
Evaluador Jurídico
Jefe Oficina Jurídica y de Contratación

MARTHA LUCIA PARRA MARTINEZ
Evaluador Financiero y Económico.
Subdirectora Administrativa y Financiera IMRD